



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 08 de Abril de 1.994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.270/93

RES. No 102/94

VISTO:

La Resolución Rectoral No 162/94 de esta Universidad, mediante la cual se designa a partir del 24 de Febrero de 1.994, al Lic. José Alfredo Espindola como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva, para la asignatura QUIMICA ANALITICA I de esta Unidad Académica;

Que el Lic. Espindola venia desempeñándose en el mismo cargo, quien lo obtuviera por Concurso en el año 1.988, vencimiento que quedó prorrogado automaticamente en virtud de disposiciones legales vigentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o: Considerar como fecha de renovación de funciones y consecuente continuidad en el cargo de PROFESOR REGULAR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA en la asignatura QUIMICA ANALITICA I del Departamento de Química de esta Facultad, al Lic. ALFREDO ESPINDOLA a partir del 24 de Febrero de 1994 y por el término de cinco (5) años.-

ARTICULO 2o : Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS NORBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas